

20405

MODELO DE UTILIDAD

20405



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Albarca perfeccionada".

Solicitante : Don FRANCISCO MENDI ARANSAY, residente en
Logroño, Cascajos, nº 4.

El presente Modelo de Utilidad, tiene por
objeto una albarca perfeccionada.

Hasta ahora, el cosido del calzado para el
campo sobre todo de las albarcas construidas a base de
5. recortes de neumáticos usados, se efectúa mediante cabos
o cuerdas, cuyo desgaste rápido es motivo de deshacerse
las costuras e inutilizar dichas albarcas, mucho antes
de desgastarse el material.

10. Por medio de la presente invención, se emplean
para el cosido de dichas albarcas los clavos o puntas co-



15. rrientes, de tamaño reducido, clavándolos de dentro hacia fuera para fijar el corte y el cierre posterior, sobre la suela y los costados que representan la pieza única inferior, en forma de barquilla. Luego se aplica la correa que, pasando por el cierre posterior, queda fijada en los costados de la "barquilla-base".

Con objeto de poder describir mejor el objeto del Modelo de Utilidad, se adjunta un dibujo esquemático, mostrando una albarca en perspectiva.

20. Se fija el corte 2 y la pieza posterior de cierre 3 sobre la suela-barquilla 1, introduciendo, de dentro hacia fuera, una fila de clavos de tamaño regular, cuyas cabezas 5 forman, en la parte interior, la unión sólida de dichas piezas de goma, saliendo las puntas 6 de dichos clavos, a la parte exterior de la albarca, donde se doblan y se cortan mediante herramienta adecuada hasta dejar solamente un trozo corto de clavo que finalmente se remacha sobre la cara exterior de la goma de la albarca, en forma de dobles, 7.

30. La correa 4 pasa por recortes de la pieza posterior 3 y queda luego fijada sobre los costados de la albarca 1, por medio de hebillas y en otra forma adecuada.

N O T A

35. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita ~~patente~~ de utilidad, por 20 años en España: "ALBARCA PERFECCIONADA"; caracterizándose por lo siguiente:

1a.- Albarca perfeccionada, caracterizada porque



- se fija el corte y la pieza posterior de cierre sobre la suela-barquilla, introduciendo, de dentro hacia fuera,
45. una fila de clavos de tamaño regular, cuyas cabezas forman en la parte interior, la unión sólida de dichas piezas de goma saliendo las puntas de dichos clavos, a la parte exterior de la albarca, donde se cortan mediante herramienta adecuada, hasta dejar solamente un trozo corto de clavo
50. que finalmente se remacha sobre la cara exterior de goma de la albarca, en forma de doblez.

- 2º.- Albarca perfeccionada, según reivindicación 1ª, caracterizándose porque al objeto de sujetar el conjunto de la albarca al pie, se pasa una correa por recortes practicados en la pieza posterior, correa que luego se fija sobre los costados de la albarca, ya sea por medio de hebillas o en otra forma adecuada cualquiera.
- 55.

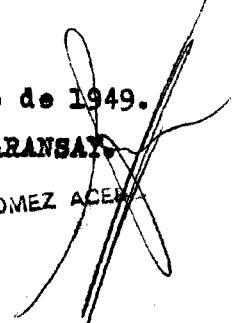
- 3º.- Albarca perfeccionada; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.
- 60.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de marzo de 1949.

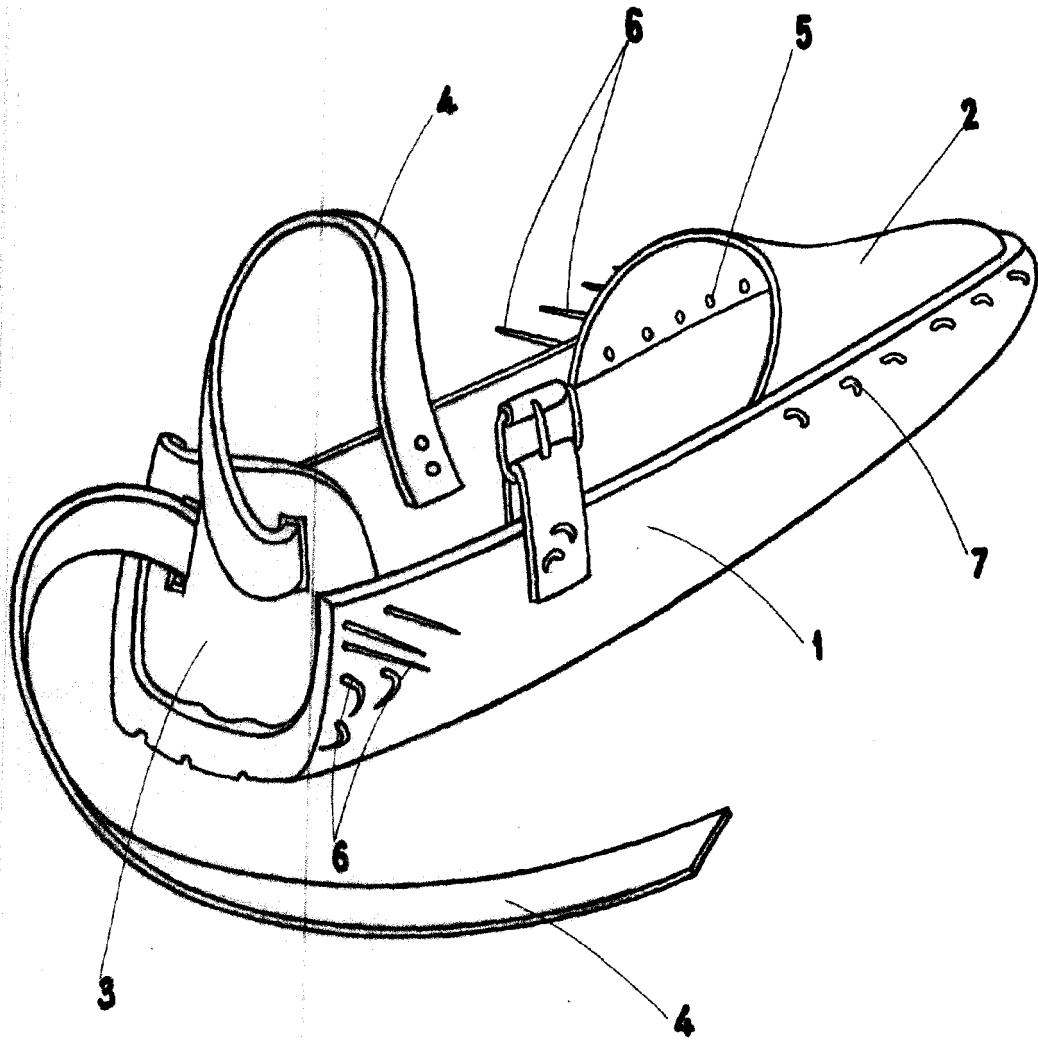
FRANCISCO MENDI ARANSAY

Por Poder de J. GOMEZ ACEA



20405

31 MAR



MADRID 31 DE MARZO DE 1949
"FRANCISCO MENDI ARANGAY"
P. P.